



Manizales, 11 de abril de 2024

AVISO

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar que se encuentra publicada la **Resolución CSJCAR24-264 del 11 de abril de 2024**, *“Por medio de la cual se resuelven unas solicitudes adicionales de reclasificación del puntaje del Registro Seccional de elegibles de Caldas del año 2024”*.

El citado acto administrativo, tiene un término de notificación de diez (10) días hábiles, es decir del **12 al 25 de abril de 2024**.

Vencido el término anterior, se podrán interponer los recursos de la vía gubernativa.

La resolución puede ser consultada en la página web de la rama judicial, en la siguiente ruta:

“www.ramajudicial.gov.co + Consejos Seccionales + Consejo Seccional de la Judicatura de Manizales + Concursos + Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios + Reclasificación”.

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidenta